El Grupo SUEZ, quiere manifestar su compromiso más firme con la igualdad de género y de oportunidades y la no discriminación tanto en el entorno laboral como en el social, con especial apoyo y solidaridad con las víctimas de la violencia de género.

En la esfera laboral, este compromiso se transforma en actuaciones concretas y efectivas para un acceso igualitario al mercado laboral y la representación de la mujer en puestos de responsabilidad, en la eliminación de los obstáculos en el propio desarrollo profesional por las dificultades en la conciliación de la vida familiar y laboral así como a la supresión de la denominada brecha salarial entre hombres y mujeres.

En consecuencia y para garantizar un entorno profesional donde prevalezca el principio de NO-discriminación y asegurar la igualdad de oportunidades, el Grupo SUEZ junto con las Organizaciones Sindicales más representativas ha establecido múltiples ámbitos de negociación a través de los cuales se han desarrollado los acuerdos que aseguran el compromiso por la igualdad efectiva. Fruto de los mismos se han implantado en las Empresas del Grupo los Planes de Igualdad, medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, políticas para fomentar la utilización del lenguaje inclusivo o los protocolos de lucha contra el acoso.

Queremos reconocer por todo ello, la importancia de la celebración el 8 de Marzo del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER y el compromiso del Grupo SUEZ, UGT y CCOO para seguir potenciando a través del diálogo social todas aquellas medidas que nos acerquen aún más a la completa igualdad entre hombres y mujeres.

Por último el Grupo Suez manifiesta que respetará el normal desarrollo de los actos reivindicativos promovidos por las organizaciones sindicales y que están convocados para el día Internacional de la Mujer.